UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 05595

Acta de Grado No. DCPS-7396
Folio No. DCPS-7396

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 5:00 pm del día 17 del mes de noviembre del año 2016, se reunieron los Doctores ***LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ****, Rector Seccional,* ***JOSÉ HOOVER SALAZAR RÍOS****, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y* ***OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA****, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado:* ***HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA*** *, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1130620601 de Cali (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***ABOGADO****.*

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado(a). ***HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA*** *del diploma y copia de la presente Acta de Grado*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los 17 días, del mes de noviembre, del año 2016.

El Rector Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El Graduado(a)

05595

Scanned by CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 936

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 948 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 12 de Octubre de 2018, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA
RG 120341003707600111100 SNIES

a:

HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA
Identificado con C.C. 1130620601

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 948 y anotado en el libro 3 Folio 654 Registro 23 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Antonio Jose Echeverry Perez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 12 de Octubre de 2018

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Scanned by CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA

CC Nº 1.130.620.601 de CALI (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magíster en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
26 de noviembre de 2020
Acta MDA-0150, Folio MDA-0150

El Rector

UNIVERSIDAD LIBRE – ETITULO 26/11/2020 17:19:59 COT -05
http://etitulo.com/validate/v/MJF7-HOAK-OF1O-TGJR-X160-6429-1995-09

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
26 de noviembre de 2020
Registro 35125, Folio 6461, Libro de Registro 35

Jefe de Admisiones y Registro

191869

THOMAS GREG & SONS

COPIA · ELECTRÓNICA · AUTENTICA · · ·

CECEP

FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO
DE ESTUDIOS PROFESIONALES

EL CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

Certifica que:

HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA

C.C. 1.130.620.601

Asistió y Aprobó el Taller de

" EXCEL BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO"

con una intensidad de 50 horas

Dado en Santiago de Cali a los 9 dias del mes de Septiembre de 2023

Wilson López Aragón
Director de Extensión y
Formación para el Trabajo

*Vigilado Mineducación

CECEP

FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO
DE ESTUDIOS PROFESIONALES

EL CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
Y LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

Certifica que:

HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA

C.C. 1.130.620.601

Asistió al taller de

"FORMACIÓN POR COMPETENCIAS"

con una intensidad de 50 horas

Dado en Santiago de Cali a los 20 dias del mes de Mayo de 2023

Wilson López Aragón
Director de extensión y
formación para el trabajo

Adriana María Salinas Romero
Docente

*Vigilado Mineducación

Universidad del Rosario

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y
EDUCACIÓN CONTINUA – CONSULTORÍA

Otorgan el presente

Diploma a:

HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA

C.C 1130620601

Por su asistencia y participación en el ***DIPLOMADO EN GESTIÓN Y DERECHO EDUCATIVO PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR***, realizado entre el 23 de mayo y el 3 de agosto de dos mil veintitrés (2023), con una intensidad de noventa y seis (96) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. República de Colombia, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

LAURA VICTORIA GARCÍA MATAMOROS
Decana
Facultad de Jurisprudencia

MARÍA CLAUDIA ROJAS ALVAREZ
Gerente
Educación Continua - Consultoría

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código:11127-1

UNIVERSIDAD LIBRE®

Vigilada Mineducación

La Oficina de Relación con Egresados:

Hace constar que:

HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA

C.C.1.130.620.601

Participó y aprobó el diplomado virtual:

DOCENCIA UNIVERSITARIA MEDIADA POR TIC

Con una intensidad de 120 horas

CLAUDIA PATRICIA MURCIA ZORRILLA

Directora Centro Educación Continuada